

Crónicas de Arte

El triunfo de la Guerrero



Me leído que va a representar en Valencia la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Hace unos días ha terminado su temporada en el teatro de la Princesa, de aquí, que es propiedad del matrimonio liuro.

Acaso no hay otra compañía de lengua castellana—y pocas de idioma extranjero—que cultive, como ésta, el arte, con las solitudes, con el desinterés, con la mira alta, genial, que el verdadero arte requiere.

En la compañía abundan los actores notables. María Guerrero, cuya móvil expresión y voz bella y flexible, siguen dadas los matices de su penetrante talento. Díaz de Mendoza, señor siempre, noble en el gesto, en la figura, en la entonación y en las signifiaciones psicológicas, Emilio Thuillier, espíritu creador, con un fondo poético de romanticismo inagotable, pero fino, agudo el talento, obediencia a la expresión y exacto el trazo sutil, Carl, genial, siempre verdad, siempre perfecto, siempre castizo. Masajo, el más notable de nuestros caricaturistas en acción, el más perspicaz y al mismo tiempo el menos amargo, el más jovial, alegre y sanamente festivo. La señora Barceña, una figurina de mimo, ensueño italiano, candida y dulce y siempre bella. La Salvadora, de una arrogancia esotérica, que rememora las grandes joyas de la pintura clásica—ya la veréis en «La cena de las barlas»—como el retrato más famoso de algún pintor florentino.

Ata quedan más nombres dignos de recuerdo y de los. El gesto y la propiedad de la escena son proverbiales. Se aprende arqueología y se adquiere la impresión de la vida en el ambiente de las épocas «mundos» que representan. Para vosotros, valencianos, raza de retinas educadas en el poema de la luz, del color, de la belleza plástica, sería un encanto los trajes antiguos, ricos y exactos, que la compañía Guerrero-Mendoza hará desfilar ante vuestros ojos.

Ignoro qué obras darán en esa. En Madrid, la temporada ha tenido remozamientos de comedias algo pasadas, como «Lo positivo», de Tamayo y Baus, y «El hombre de mundo», de Ventura de la Vega. Se han vuelto a representar el gascón «Cyrano de Bergerac» y la castellana «Doña María la Brava». Se han estrenado otras varias nuevas.

No merece comentario especial, entre estas últimas, el «entrevista», traducido del francés con el título: «La chocolatería», todo frivolidad, desenfado.

Tampoco es cosa mayor «La cena de las barlas», un poema vertido del italiano, presentado con espléndida visualidad y ambiente de época y lugar, en el que el juego melodramático de la audacia temeraria y desenfrenada, y de la sagacidad cruel, vengativa y tenaz, tejen una tábula entretendida y efectiva.

«Primavera en Otoño», original de Martínez Sierra, aunque muy bien recibida por la crítica, realmente adolece de inconsistencias, de fundamentación inverosímil, de efectismos lógicos y—quién había de sospecharlo tratándose de tal autor!—hasta tiene deficiencias de gusto y ramponería en el lenguaje.

Los hermanos Quintero nos ofrecieron un alarde de habilidad literaria en «La flor de la vida», que con solos dos personajes a través de tres actos, logran complacer al público; a veces emocionante, sin pérdida del interés nunca.

Linares Rivas dió «La Raza», repetición inabundancial del ya conocido problema de la preocupación aristocrática en colisión con las tendencias igualitarias del ciego amor. Esta comedia no tiene nada apreciable. De tesis, no obstante, la manifiesta intención del autor, carece, a fuerza de contradicción y de vulgaridad. La trama es inocente por prevista, ó mejor dicho, por muy vista. A falta de otras cualidades, el autor ha pretendido rellenar el diálogo con el interés siempre antiartístico, banal, desagradable, y hoy, por añadidura, desacreditado, del volterianismo barato.

Los triunfos de la temporada corresponden al poeta Marquina.

Ha estrenado esta última temporada dos obras: «En Flandes se ha puesto el sol», comedia de tres actos, y «La alcaldesa de Pastrana», auto en una jornada. La última producción se dió á conocer al público el día del beneficio de María Guerrero.

Pero quiero hablar algo despacio del poeta Marquina, y hago punto por hoy.

LUIS HERNÁNDEZ DE LARRAMENDI. Madrid 25 Mayo.

En un escaparate de la calle de la Paz, esquina á la Cruz Nueva, admiraba ayer el público una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción tallada en madera, por nuestro querido amigo el escultor D. José Cervera y decorada por D. H. Garnejo.

La escultura es magnífica. Inspirándose en la admirable Parísimas de Esteve que se venera en nuestra Metropolitana Basílica, el amigo Cervera ha sabido dar á su obra esta unión religiosa, que, unida á la perfección de líneas y á la verdad artística, hacen de esta escultura la obra de un maestro.

Ha contribuido poderosamente á la belleza del conjunto, el decorado de la imagen, llevado á feliz término por el concienzudo artista don H. Garnejo, quien ha realizado un trabajo primoroso, digno de la justa reputación de que goza.

Nuestra más entusiasta felicitación al laureado maestro D. José Cervera, al Sr. Garnejo y á las reverendas Religiosas de Santander que han tenido el acierto de encargar la imagen á tan notables artistas.

El estudio joven Sr. Gil ha expuesto en los escaparates de la charrería de los Sres. Liern y Giner de la calle de la Paz, un retrato al óleo del ilustre músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos D. Emilio Vega.

El parecido es notable y el colorido admirable. Siga el Sr. Gil por el camino emprendido y tenemos la seguridad de que llegará á ser un artista de mérito.

Terminada la estampación de los tres números que faltaban, ha sido puesta á la venta la colección completa de los «Canciones para el Poble», de Asenat y Thiou.

Es una edición bonitísima, avalorada con portadas muy artísticas, de V. Navarro, Verde, A. Ballester, Marín, E. Andrés, Romero Orozco, Morellá y Mellado.

Cada canción suelta, se vende al precio de 50 céntimos en las casas de música, y la casa Dotschy sirve los pedidos al por mayor.

TRIBUNALES

Se celebró ayer la vista de una causa en la que juegan el papel de protagonistas un hombre y tres mujeres acusadas de dedicarse á un inmoral comercio.

Foron absueltas por el Jurado. Informaron en defensa de los cuatro correos los letrados D. Agustín Medina, D. Julián Fornies, D. Francisco Soto y D. Enrique Alzaga.

El Jurado de la capital se constituyó ayer para fallar un proceso contra Vicente Navarro Ortí, presunto autor de la muerte violenta de Juan Andrés Brinda.

El hecho ocurrió el 21 Junio 1910 á las cinco de la tarde en el camino de Vistamillán.

La cuestión legal á debatir es, si el hecho constituye un delito de homicidio como afirma el fiscal, si se trata de un asesinato como pretenden la acusación privada, ó si por el contrario resulta irresponsable el acusado por mediación de la circunstancia de defensa propia.

Sostienen la acusación de abogado fiscal sustituto D. Camilo Robert y el letrado D. Francisco Vives Liern.

La defensa está encomendada al Sr. Barral. Este juicio está señalado para dos días.

Ayer se posesionó del Juzgado de instrucción del Distrito de Sarriena, el nuevo Juez D. Ramón María Eno y Rodrigo.

Nuestra enhorabuena.

MOVIMIENTO LEGITIMISTA

Benigánim. Tenemos noticias fidalgas de que la Junta local de esta población realiza importantes trabajos de propaganda y organización.

Se propone fundar un Casino, para lo cual cuenta ya con muchas y valiosas adhesiones. El nuevo Círculo será un breve un hecho, merced á esa labor constante de la Junta, acreedora á todas nuestras parabienes.

¡Animo, y adelante!

Restablecida ya de la dolencia que aquejaba á la distinguida esposa de nuestro querido amigo el presidente del Círculo Centro de Valencia, D. Francisco Aparisi, éste se propone marchar en breve á visitar á los valientes legitimistas de Benigánim.

Ha fallecido en Estivella el conaenante legitimista y muy querido amigo, don José Blas Caudet, Vocal de la Junta del Círculo de la Juventud de dicha población.

El funeral fué un entusiasta católico, enamorado de la devoción del Santo Rosario de la Aurora, y la idea tradicionalista tenía en él á un propagador incansable.

Testimonios á su familia y á los legitimistas de Estivella la expresión de nuestro pésame sentido.

Que Dios haya acrecido en su santa gloria el alma de este esforzado adalid de la Tradición.—R. I. P.

EXTRANJERO

Madrid, 26, 9 n. Negativa autorizada. Roma.—El importante periódico El Osservatore Romano se ocupa de lo escrito por un periódico madrileño afecto al Sr. Canalejas, y niega terminantemente que el Gobierno español haya solicitado en ninguna ocasión reanudar sus negociaciones con el Vaticano.

De la misma manera opone su negativa á que la Santa Sede haya rehusado entrar en negociaciones, infringiendo con ello ofensa al Gobierno de España y á las prerrogativas de la corona.

Accidente marítimo. Panamá.—En un bajo de las inmediaciones chocó el vapor «Saboya», á bordo del cual iban 100 pasajeros.

De ello sólo lograron salvarse 40, pereciendo ahogados los restantes.

El sectarismo portugués. Lisboa.—El Gobierno ha celebrado un consejo de larga duración y parece que entre los ministros no ha reinado la mayor armonía.

De todos los asuntos tratados sólo se ha hecho público el acuerdo de proceder por la vía judicial contra los Prelados lusitanos que han firmado la protesta contra la separación de la Iglesia del Estado.

Los gobernadores cumpliendo órdenes superiores se han encargado de gran número de ejemplares de la mencionada protesta.

EXCOMULGADOS

Acerca del proyecto canoalógico de ley de Asociaciones dicen que se ha abierto pública información. Voy á dar yo la mía en la Prensa, que parece lo más á propósito del mundo.

La información mía va dirigida á aquellos que, por disciplina de partido, habrán de votar el proyecto. Por que ellos son muchos, pienso que hay entre ellos algunos que no tienen apostatar de la Fe, antes la conservan, y por ventura la aman. Mas no echan de ver, ó no consideran bien á cuánto obliga la profesión de cristianos. O será que viven en ese error de que entre el orden político y el religioso hay absoluta independencia y separación: error condenado por la Iglesia.

Para estímulo de la conciencia de esos (pues pensamos que la tienen, y entre ellos habrá algún valenciano), será bueno decir aquí que los que, llegado el caso, voten la ley de Asociaciones tal como está presentada, incurrirán por el mismo hecho en excomunión, especialmente reservada al Sumo Pontífice.

En efecto, la Constitución Apostólica Sedi, que es el Código vigente de las excomuniones, dice, sentenciando en el capítulo primero, número 6, fulmina sentencia de excomulción contra «los que directa ó indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interior ó exterior». Y en el número 7 se lanza la misma censura contra «los que dan leyes ó decretos contra la libertad ó derechos de la Iglesia».

Ahora bien, el proyecto de ley de Asociaciones es un atropello monstruoso á la autoridad y jurisdicción y derechos de la Iglesia, á las doctrinas reconocidas, impedidas, negadas, escarnecidas.

Dispone acerca de la edad y cualidades de los que aspiran al estado religioso, y acerca del número de individuos que ha de haber en una comunidad (art. 2). Declara que el estado religioso podrá tener para sí un número limitado de bienes y rentas podrán tener para sí un número limitado de bienes y rentas (art. 24); en fin cómo podrán instituirse y ser, y cómo y por qué autoridad habrán de ser dirigidas las comunidades religiosas, que será la de un Jefe de Instrucción (art. 19). De manera que, hace Papas á los Jueces de instrucción, y él será Papa de Papas. ¡Vive Dios! Que no se sabe si es esto más ridículo, ó más inético, ó más vergonzoso.

Hayas para todas esas materias quedará impedido el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, única competente. En todo eso y en mucho más destruye y se opone al tal proyecto á la libertad y á los derechos de la Iglesia.

Por lo cual, han de saber los diputados del partido liberal que aún se tengan por cristianos (y repito que los hay entre ellos algún valenciano) que si votan esa ley, ó no se oponen á ella, quedarán excomulgados, dos veces excomulgados (y no sería difícil demostrar que lo serían hasta tres veces), y por consiguiente que lo serían hasta tres veces, ni ser enterrados en el Campo Santo, ni participar en las oraciones y oficios públicos de la Iglesia. Y no faltará mas que denunciar autoritativamente el caso, para que cuando lleguen á los límites del templo, se cierren las puertas para impedirles la entrada y caiga el velo del altar para que no puedan ver la imagen de nuestra Patrona y se retiren los fieles huyendo de ellos y se interrumpan el culto y sean apagadas las luces y se cubran de luto y de indigencia los muros del Santuario.

Porque todo eso mereo y todo eso debe hacerse con un excomulgado.

Y excomulgados serían dos veces ó tres los diputados que votan el proyecto de ley de Asociaciones.

Sépanlo y considérenlo los diputados que militan en partidos liberales y todavía se tengan como católicos.

CALCANTE. Gran liquidación EL FERROCARRIL San Fernando, 25 y 27 Almacén de Papetería, Mercería y Novedades. Liquida forzosamente todas las existencias por derribo del local.

“Raid“ París-Madrid

El triunfo de Mr. Vedrines



VEDRINES. Intrépido aviador. Aterrizó ayer en Jetafe á las ocho de la mañana.

Vedrines el triunfador

Ha sido el primero en llegar á Argulema, á San Sebastián, y á Madrid.

Son, en estos momentos, interesantes algunos detalles de su vida.

Ha aquí, á grandes rasgos, algunas de las hazañas de Vedrines:

Cuando el 5 de Octubre último León Morane, aviador meritorio, tuvo la terrible caída, en el lecho de la convalecencia, acompañado del ingeniero M. Salmier, ideó un aparato nuevo que tuviera los perfeccionamientos que la práctica del valeroso aviador le había inspirado.

Tratóbase de un aparato de velocidad asombrosa, un verdadero proyectil.

Todo fué bien en cuanto al aeroplano; pero, ¿asistiría un piloto capaz de dirigirlo? Se hablaba entre la gente del hangar de un muchacho muy osado, muy inteligente en motores, de Vedrines.

El 5 de Marzo, cinco meses después de la caída de Morane (que le dejó cojo) el mono plano imaginado en el lecho del doctor salió de Perpiñán por Vedrines, y después de volar 18 minutos entre nieve, tomaba tierra en Tarbes, de donde aprovechando un claro de sol, volvió á salir. Llegando tranquilamente á Toulouse y haciendo el recorrido de 210 kilómetros á la velocidad de 120 kilómetros por hora.

Terminado el viaje, Vedrines, aclamado por la muchedumbre, hizo varios vuelos de aeroplano, alcanzando 1.500 metros de altura.

El 11 de Marzo Vedrines salió de Carcasonne á las tres de la tarde, y tomando tierra en Castelnaudary, ganó el premio de La Dépêche, de Toulouse.

Volvio á subir á su aparato y regresó á Carcasonne sin novedad.

Total 184 kilómetros, á 115 por hora.



MR. DUPUY. Director de «Le Petit Parisien», organizador del «raid».

El 23 de Marzo, durante el paso de la comitiva de la Mi-Carême por los batúvases de París, Vedrines, volando sobre la ciudad, siguió desde los aires al corlejo y lanzó desde su aparato sobre la carroza de la reina de las reinas un Menaje.

El 20 de Marzo Vedrines hizo sin escala en parte alguna, París-Poitiers, 335 kilómetros, con viento de S.W. Sudeste, en dos horas cincuenta y cinco minutos á 110 por hora.

Detenido por el mal tiempo, salió de nuevo el 1.º de Abril, á las 6.18 de la mañana, y llegó á París (Issy-les-Moulineaux) á las 8.30 minutos, ó sea exactamente 150 kilómetros de París, por hora de velocidad media.

Vedrines no descansa, es un entusiasta del aire y «se aburre en tierra» (es un frase).

El 3 de Abril, con tiempo brumoso, no teniendo nada que hacer, decidió ir á abrazar á su mujer y á sus hijos, que se encuentran en Guéret, á 400 kilómetros de París.

Y en efecto, tres horas y cincuenta y seis minutos después de su salida de París, sorprendió á los pacíficos labradores de Buziers, villorrio cercano á la residencia de su familia, tomando tierra con su habitual sangre fría.

Vedrines, condecorado Inmediatamente Vedrines se trasladó á Madrid, dirigiéndose al Palacio real, donde fué recibido por D. Alfonso.

Este señor le colocó en el pecho las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

La entrevista fué larga y afectuosísima. El experto aviador dió á D. Alfonso detalles del recorrido.

Detalles interesantes. De Burgos á Madrid invirtió dos horas, á pesar de las dificultades que le opuso un águila que le acompañó largo trecho, siguiendo su ruta.

Dijo que el Club Aeronáutico Español encontró fogatas y organizó los servicios mejor que en Francia, pues en cuanto aterrizaba encontraba siempre gente dispuesta á prestarle auxilios.

Vedrines salió de Palacio complacido y ostentando en su pecho las insignias de la cruz que le había colocado D. Alfonso.

Le acompañaban los señores conde de Penálar, Kindelein y otros, pertenecientes al Club.

Para hoy. Mañana, á las seis de la tarde, dará Vedrines en Jetafe una sesión de aviación á presencia de D. Alfonso y su familia.

Huracán. A la una de la tarde se desencadenó violento huracán, cortando las comunicaciones telegráficas y telefónica con Jetafe.

Se sabe que el viento derribó el pabellón sanitario de la Cruz Roja, y causó desperfectos considerables en el parque de Aviación.

Los otros aviadores. Se ignora el paradero de Gibert, pues desde que salió de Burgos perdió su pista.

No han llegado ni se esperan otros aviadores, pues sigue el viento y además llueve.



GARROS. Se ha quedado en el monte Lizarrán, cerca de Andoain (San Sebastián) con averías.

La arribada de Vedrines

Jetafe.—Al saltar Vedrines del aparato cayó al suelo completamente aterrido.

Diósele un masaje y reaccionó en el acto. Mostróse encantado del panorama que ofrecen los montes que ha cruzado.

El aviador tuvo frases galantes para España. Refirió que al pasar por Pancorbo le siguió un águila, recelosa más que agresiva, que le obligó á dar un salto jirantesco para sortear una posible ataraxa que hubiera sido mortal por la difícil defensa que podía oponer.

Vedrines hizo un hábil reclamo de Morane, elogiando al propio tiempo la pericia de los adversarios.

En honor de Vedrines

El Aéreo y Automóvil Club obsequiará mañana con un banquete al intrépido Vedrines. El Ayuntamiento celebrará en su honor una fiesta.

El domingo asistirá á la corrida de toros. Los progresos de la aviación.—Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra general Sr. Luque ha manifestado que sigue atentamente el progreso de los inventos sobre aviación.

Ha ensalzado mucho la aplicación que han de tener los aeroplanos en la guerra.

Entiende que estos aparatos tienen todas las probabilidades de poder burlar el fuego de fusilería y aún de la artillería.

Para vencer á un aeroplano será necesario otro.

Creo que es una terrible arma de combate. Se propone que España no quede resagada en la aplicación del aeroplano.

Entiende que las naciones habían de preocuparse en resolver y fijar los límites en que acaba la jurisdicción de cada una en el aire y deberán establecer en el espacio las zonas neutrales.



GIBERT.—Llegó ayer á Vitoria y hoy saldrá para Madrid.

Ecos de sociedad

D. Joaquín Donato Serrano, representante en Valencia de varias sociedades extranjeras, entre ellas la de la casa Mitchell, invitó á don Antonio y don Carlos Petard con una comita en Portafiol, cuya excursión la realizaron en el auto-torpedo que estos días tanto ha llamado la atención en Valencia.

Ayer marcharon, continuando la gran tournée que tienen trazada por España los Sres. Petard, dirigiéndose á Madrid, y después á Zaragoza y Barcelona, donde seguramente obtendrán con su visita un éxito tan grande como el conseguido en esta ciudad.

A propósito de automóviles, he de decir que, presencié la llegada de los eminentes artistas Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, y que en la puerta del Hotel Palace, donde se hospedaban, se congregó un gentío inmenso, tributándole un cariñoso recibimiento. D. Fernando guaba el magnífico auto «Mercedes», de 30 CV., H.P., sentándose á su lado, el chofeur, y dentro María Guerrero, con su hermano Ramón; los viajeros llegaron manchados de barro, así como el coche, cuya carrocería, de pintura roja, aparecía totalmente cubierta, sin que se pudiera apreciar el color.

Una pequeña confusión les hizo recorrer ochenta y pico de kilómetros, originándose un retraso en la hora de llegada que se habían propuesto.

El estado de las carreteras cuentan que es tan pésimo, que hubo momentos que creyeron no poder seguir á pesar de la fuerza de su espléndido auto.

La inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza, que tuvo lugar el miércoles, fué un éxito teatral brillantísimo, que hizo llenarse el Principal como en señaladas y contadas ocasiones se ha visto el hermoso coliseo.

La impresión que causó la obra del insigne Marquina, «Doña María la Brava», no pudo ser más grande ni más entusiasta. La numerosa concurrencia que llenaba el teatro concedió á los señores Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero el constante premio de aplausos, merecidísimo por el detalle y conjunto artístico de la presentación.

A sus posesiones de Berlúll ha marchado don Antonio Saavedra y Rodrigo.

TRISTÁN.

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 26, 10 n. «La Gaceta».

En el diario oficial se insertan hoy estas disposiciones: Declarando infectado de la fiebre amarilla el Puerto de Balamu. (Gaceta portuguesa).

Orden de la reanudación del primer cuatrimestre de 1911.

Apróbatelo con carácter provisional la ley de habilitación sobre minas hasta que prevenga el Consejo de Estado, se apruebe definitivamente.

«Boletín Oficial».

Extirpa del Boletín Oficial de la provincia de 26 Mayo 1911.

Reproducen un decreto sobre el timbre en los países extranjeros de curso legal en España.

Remite la certificación de pagos del primer trimestre del año.

Estafeta municipal

El Ayuntamiento saca á concurso el derecho de las casas núms. 7 y 9 de la calle de Conejos, adquiridas para construcción del Mercado Central, señalando para el acto del remate el día 1.º de Junio próximo, á las doce, en las Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

Servirá de tipo para la licitación á la alza la cantidad de 1.100 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditar al licitante la cantidad de la Caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por 100 del tipo señalado para la licitación.

Item núm. 11 calle de Conejos, el 2 de Junio, tipo 650 pesetas.

Item núms. 10 y 12 calle Magdalenas, el 3 de Junio, 87 pesetas de tipo.

La providencia del propietario.

Para los que niegan que existe una providencia que rige los destinos de la humanidad, les brindamos el siguiente caso:

Desde hace meses vienen los propietarios de la capital recibiendo papeletas de citación de la sección de Fomento de nuestro Concejo municipal.

El propietario absorto se presenta con el natural terror en la oficina correspondiente, y cuando la lectura de los periódicos del día, y las conversaciones políticas que sostenían permitían á los empleados el atenderle, le notaban que en el plazo de ocho días debe construir la azorra de su casa bajo apercibimiento de construcción de oficina en su defecto.

El propietario se retira cabizbajo pensando en quita ha de ejecutar la obra, cuando de repente pásele aparece como por escotillon un maestro albañil que se ofrece á ejecutarla por precio infinitamente menor que cualquiera otro.

Y dicho y hecho. Como si lo tuviera todo á punto, en menos que se piensa planta los bordos, tira cuatro capazos de arena y coloca engancha las losas. Cobra su importe y se retira.

A los tres días la obra está hecha una calamidad, pero como aquello pertenece á la vía pública, los obreros del Ayuntamiento van, desahucen todo lo que el otro hizo y la dejan, como en efecto, nueva.

Y aun hay más. Y esto más es que mientras el maestro albañil de que se trata tiene trabajo, á los de Fomento no se les ocurre hacer ninguna notificación á los propietarios.

¿Es que están de acuerdo y cobran un tanto por ciento de lo que el albañil recauda? ¿Quién no señor! Ellos no saben nada, porque hombres de conciencia comprenderían que con esa combinación se perjudicaban gravemente los intereses del Ayuntamiento. Es la casualidad, la pizca casualidad, ó la providencia del propietario, como ustedes quieran, la que hace que así le ocurra al albañil visitarle precisamente al siguiente día de la notificación. O por el contrario, es á los de Fomento á los que se les ocurre notificar la víspera del día en que ha de visitarles el albañil.

Pero no voyan ustedes á maliciar por ello. Son cosas de la vida y nada más.

Quintas.

Por ignorar su paradero se requiere la comparecencia en el negociado de quintas de este Ayuntamiento de los excolectados de cupo del reemplazo de 1910 para enterarse de su suerte que les interesa.

Julián Ruiz Ozuelo, Manuel Molló Martí, Guillermo Sales Bolla, Antonio Martínez Bortomá, Enrique Bernet Serra, Clodio Casyuela Garros, Alberto Cortón Ferrer, José Lliberri Salvador, Julio Sánchez Ferrer, Francisco Sebastián Muñoz, Francisco Gallur Sueras, Ernesto Vidal Lemus, Manuel Mora, soldado del batallón Cazadores Estrella y Andrés Vicent, para enterarlos de un oficio de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Concurso

El Ayuntamiento saca á concurso el derecho de las casas núms. 7 y 9 de la calle de Conejos, adquiridas para construcción del Mercado Central, señalando para el acto del remate el día 1.º de Junio próximo, á las doce, en las Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

Servirá de tipo para la licitación á la alza la cantidad de 1.100 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditar al licitante la cantidad de la Caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por 100 del tipo señalado para la licitación.

Item núm. 11 calle de Conejos, el 2 de Junio, tipo 650 pesetas.

Item núms. 10 y 12 calle Magdalenas, el 3 de Junio, 87 pesetas de tipo.

La providencia del propietario.

Para los que niegan que existe una providencia que rige los





